188.744

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1002
QUILLON, jueves 30 abril 2015

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1030, 0-1031
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-216,34-217

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SAEZ RIQUELME SANDRA DEL CARMEN Y OTROS

LA SUMA DE $:1.938.599
Y SON:UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETAS DE HONORARIOS N° 70, 71, 164, 165 DE SANDRA DEL CARMEN SÁEZ RIQUELME Y ÓSCAR ACUÑA AGUILERA POR $ 2.153.999.- PROFESIONALES DEL PRODESAL II, HONORARIOS Y BONO DE MOVILIZACIÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2015 DECRETO ALCALDICIO N° 834 QUE APRUEBA CARTA ANEXA VIGENCIA DEL CONVENIO PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL "PRODESAL" DECRETO ALCALDICIO N° 1081 DE FECHA 17 DE FEBRERO 2015, QUE APRUEBA EL CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 75 EMITIDO Y FIRMADO POR LA SEÑORITA NICOLE SEPÚLVEDA VALDEBENITO, COORDINADORA ODEL.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	2.153.999	2.153.999		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — DIRECTOR DEPTO. ADM. Y FINANZAS
I. MUNICIPALIDAD QUILLON — ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN SR. ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD QUILLON — DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
I. MUNICIPALIDAD QUILLON — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 52500000018, 52500000034	CHEQUE N° 0-1720	NOMBRE	transferido con fecha
		R.U.T.	07.05.15.
EGRESO N° 1002	FECHA PAGO 08.05.15.	FIRMA	NOMINAS 2631318, 2631313

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — TESORERO MUNICIPAL — V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME